

IV

De la agregación á la Unión Apostólica.

113. Toda asociación que desee adoptar la Regla de la UNIÓN APOSTÓLICA y ser admitida en su seno para participar de sus ventajas y privilegios, lo solicitará del Presidente general, el cual, después de consultar á sus asistentes, declara la agregación.

114. Aun cuando sería de desear que en cada Diócesis no hubiera más que una sola UNIÓN diocesana, sin embargo, siempre que hubiere razones de interés material ó de conveniencia, el Presidente general y los Asistentes podrán, si lo juzgan conveniente, agregar separadamente á la Unión General varias asociaciones distintas de una misma Diócesis.

115. Un sacerdote que, no encontrando asociación en su Diócesis, deseara aprovecharse de las estimables ventajas de esta obra sacerdotal, no necesitará más que dirigirse al Presidente general de la UNIÓN APOSTÓLICA (1), el cual le enviará todos los datos necesarios y será, al menos provisionalmente, su Superior inmediato. Dicho sacerdote, aun en estas condiciones, gozará de las ventajas de un Reglamento aprobado, de un poderoso estímulo, del ejemplo y de los consuelos vigorosos de la verdadera amistad sacerdotal; sobre todo, participará de la preciosa comunidad de bienes espirituales mencionada en el número 109; y también de todas las gracias que la Santa Sede se ha dignado conceder á la UNIÓN. (2)

(1) Actualmente el Canónigo Lebourier, París, rue Nicolo, 25.

(2) Se estima que la UNIÓN APOSTÓLICA contaba por lo menos 3,000 miembros, el 1º de Enero de 1884.

(Concluirá)

FE DE ERRATAS

En la página 318, línea 13, falta lo siguiente:

Olivos José Vicente, nació el 22 de Enero de 1834. Recibió el Presbiterado el 20 de Diciembre de 1856.

En la página 349, línea 18, dice: "El mismo," debiendo haber quedado en blanco. La misma corrección en la página 342, línea 15.

LA IGLESIA

ORGANO OFICIAL DE LA ARQUIDIOCESIS DE BOGOTÁ

Año 3—Vol. I { Mayo 15 de 1906 } Número 13

DECRETO

DE LA

Sagrada Congregación de Indulgencias

por el cual se permite á quienes tienen la costumbre de comulgar diariamente, la dispensa de la confesión semanal que debe preceder como requisito para ganar las Indulgencias.

Es voluntad de Nuestro Santísimo Padre el Papa Pío X que se propague eficazmente, á fin de que produzca los mejores frutos de virtud, la costumbre laudabilísima tan acepta á Dios, de que los fieles reciban diariamente la Sagrada Comunión en estado de gracia y con recta intención. Por esta razón, habiendo acogido con benevolencia las numerosas peticiones que le fueron presentadas por el Eminentísimo Señor Cardenal Casimiro Gennari, se ha dignado otorgar un favor especial á quienes tienen la santa costumbre ya mencionada y á los que anhelan por adquirirla.

El Papa Clemente XIII, de feliz memoria, por decreto de esta Sagrada Congregación, expedido el 9 de Diciembre de 1763 concedió á todos los fieles que tuviesen la costumbre de confesarse una ó dos veces por semana, siempre que no estuviesen legítimamente impedidos, y que no tuviesen conciencia de pecado mortal cometido después de la última confesión, la gracia de poder lucrar todas las Indulgencias, bien

que no precediera la confesión requerida para ganarlas. Sin ánimo de introducir innovación alguna en lo tocante á las Indulgencias de Jubileo, ya sea ordinario, ya extraordinario, ni en lo que se relaciona con otras Indulgencias concedidas por modo de Jubileo, ya que para el logro de ellas se requiere el cumplimiento, en el tiempo señalado, así de la Confesión Sacramental como de las demás obras prescritas, con todo, el Padre Santo Pío X ha concedido á todos los fieles de Cristo que tengan la costumbre de comulgar diariamente en estado de gracia y con intención recta y piadosa, y aun que se abstengan de la comunión una ó dos veces por semana, el beneficio de que puedan gozar del Indulto de Clemente XIII, sin el deber de la confesión semanal que sería necesario hacer en el tiempo fijado, para ganar las Indulgencias. El Sumo Pontífice ha declarado que el beneficio otorgado será valedero en el tiempo futuro. No obsta cualquier cosa en contrario.

Dado en Roma, en la Secretaría de la S. Congregación de Indulgencias y de Sagradas Reliquias, el día 14 de Febrero de 1906.

(L. S.)

A. CARD. TRIPEPI,
Prefecto.

D. Panici, Arzobispo de Laodicea, Secretario.

El anterior decreto manifiesta claramente la voluntad del Sumo Pontífice en punto á la comunión diaria. Nada debiera añadirse á la voz autorizada del Vicario de Nuestro Señor Jesucristo; con todo, deseando ofrecer á los Venerables párrocos algunas otras consideraciones de que puedan servirse en provecho de los fieles, creemos oportuno reproducir las que ha publicado el R. P. Luis María Ortiz, S. J.:

LA COMUNIÓN DIARIA

PRIMERA PARTE

Los Párrocos deberán exhortar á menudo á los fieles, para que así como dan cada día el alimento material al cuerpo, así no olviden el cuidado de alimentar todos los días el alma con este Sacramento de la Eucaristía.

(Catecismo Romano publicado por disposición del Concilio Tridentino).

Nuestro Santísimo Padre Pío X, "deseando con las más vivas ansias de su corazón, que el uso de la comunión diaria, tan saludable y acepto á Dios, se propague por el pueblo cristiano" concede 300 días de indulgencia cada día y una indulgencia plenaria al fin de mes, á los que recen todos los días la siguiente oración:

ORACIÓN PARA PROPAGAR LA PRÁCTICA DE LA COMUNIÓN DIARIA

Oh dulcísimo Jesús, que habéis venido al mundo para dar á todas las almas la vida de la gracia, y que para conservar y aumentar en ellas esta vida habéis querido ser el manjar de cada día y el remedio cotidiano de su cotidiana debilidad; humildemente os suplicamos por vuestro Corazón abrasado en amor nuestro, que derramáis sobre todas las almas vuestro divino Espíritu. Haced que vuelvan á Vos y recobren la vida de la gracia aquellas que estén en pecado mortal; y que las almas dichosas que por vuestra bondad viven de esta vida divina, se acerquen devotamente cada día, siempre que puedan, á vuestra sagrada Mesa; á fin de que por medio de la comunión diaria, reciban cada día el antídoto de sus pecados veniales cotidianos, y alimentando en ellas cada día la vida de la gracia y hermosándose más con ella, lleguen por fin á poseer con Vos la vida bienaventurada. Amén.

1. JESÚS TE CONVIDA, alma cristiana, en un exceso amoroso de su Corazón á que le recibas todos los días en tu pecho. Él te ha preparado este banquete de la Eucaristía, haciendo con pasmo de los ángeles maravillas de su infinita bondad, maravillas de su infinita sabiduría, maravillas de su infinito poder. Él, por medio de su Vicario, te dice que *siempre que puedas te acerques devotamente día tras día á la sagrada Mesa. ¿Te crees indigna de tanto favor? ¿Indignísima sobre todo de acercarte todos los días? Pero dime: ¿cuál de los santos ó de los ángeles fue digno de comulgar una sola vez? Ni la Virgen Santísima, su Inmaculada Madre, lo fue.*

Sólo una vez se ha comulgado dignamente en el mundo, cuando al instituir Jesús este Sacramento admirable se comulgó á sí mismo. Conque si es por merecimiento y dignidad, ni tú, ni el sacerdote que dice la Misa, ni el Pontífice de Roma debería recibir una sola vez en la vida á Cristo sacramentado.

2. NO TEMAS: el Corazón de Jesús te dice como á San Pedro, que conviene le toques y le recibas en tu pecho para que así tengas parte en Él, es decir, te alimentes cada día con este manjar celestial, que es justicia y santidad, y crezcas en sabiduría verdadera, despreciando las vanidades de la tierra con las luces y santos afectos que derramará en tu espíritu, y hermoseees más y más tu alma, aumentando cada día la gracia, ese don divino, superior á todas las joyas de los príncipes, esa hermosura divina, superior á todos los encantos del mundo, esa vida divina, superior á todas las felicidades imaginables.

No temas, pues, ser presuntuosa; que no lo haces porque te creas santa, sino porque quieres serlo; no porque desconozcas la majestad de Dios, sino porque conoces bien tu necesidad. ¡Qué hermoso sería ver en muchas partes, lo que hemos visto en una capital: acercarse todos los días á recibir al Señor una buena señora con sus cinco

hijos. Vé si puedes hacerlo tú con los tuyos, piadoso padre ó madre de familia.

3. DALE GRACIAS Á JESÚS, porque te anima con infinita misericordia. Alégrate de haber nacido en esta era del Sagrado Corazón, en la cual dispuso la Providencia se consumase el triunfo de la Eucaristía. A esto se endereza el culto del Corazón divino, que es culto por excelencia de los últimos tiempos del mundo. Por eso en las apariciones de la B. Margarita se dejó ver el Salvador, radiante de gloria, en la Hostia consagrada. Por eso le dirigió desde allí palabras de consuelo, dándole á entender que su Corazón era un océano de caridad, y que entre sus devotos, el temor debía ceder su puesto al amor.

Por eso te recomienda ahora la Comunión diaria por medio del Papa Pío X, oráculo más que la B. Margarita, de las voluntades de su Sagrado Corazón.

4. SÍ! LA VOZ DEL PAPA ES VOZ DE CRISTO. Lo que el General Charette á sus zuavos, digan los Celadores y Celadoras, y sobre todo los sacerdotes: "Palabras del Papa, consigna de Dios." El católico es un soldado, el Papa es nuestro generalísimo. Démosle gusto rezando todos los días esta oración y distribuyéndola entre los demás, para que se difunda el reinado del Corazón de Jesús en la Eucaristía y nos hagamos dignos los cristianos de recibir al Señor cada día. A los niños, apenas apunte en ellos el uso de la razón, acostúmbreles á rezar la oración y lléveseles en seguida á hacer la *primera Comunión*.

5. BENDECID, CORAZÓN DIVINO, ESTAS HOJITAS. Ojalá que, llevadas en alas del cielo de las personas buenas, y cargadas de los aromas espirituales que imprime á cuanto toca el Corazón de Jesús, penetraran en todas las familias y en todas las escuelas y colegios, y en todas las parroquias y comunidades, y en todos los devocionarios de los fieles. Bendecidlas colmadamente, Corazón divino. Despréndanse de Vos, como de verdadero árbol de vida, im-

pregnadas en vuestra gracia, para que todos nos acerquemos á Vos, pidiendo ese manjar del paraíso. El mundo entero, puesto de rodillas, con los brazos en cruz y los ojos levantados al cielo, debía suplicar ardientemente como los judíos á Jesucristo: "Señor, danos siempre de ese pan." Porque ese pan es un manjar traído del cielo, más rico que el maná, mejor que el fruto del árbol de la vida, es la vida del alma, germen de inmortalidad, conjunto de milagros, fuente de la gracia, medicina de las pasiones, luz de la inteligencia, consuelo del corazón, salvación del mundo, eres Tú mismo, dulcísimo Jesús, Hijo de Dios vivo, el más grande de los tesoros del Paraíso, y el más grande de los bienes que posee la humanidad desolada. Prorrúmpe al fin alma cristiana, llena de júbilo, con aquella alma endiosada: ¡Cómo el cielo puede ser cielo si en el cielo no se comulga!

PROVISION

DE LOS OBISPADOS VACANTES EN FRANCIA

El Padre Santo se ha dignado proveer las Sedes Episcopales que estaban vacantes en Francia, y ha elegido con este fin, eclesiásticos de virtud y ciencia reconocidas, poseedores de excepcionales dotes para el gobierno de las Diócesis.

Hé aquí la lista de los nombramientos:

Monseñor *Luçon*, Obispo de Belley, ha sido trasladado á la Sede Arzobispal de Reims.

Monseñor *Enard*, Obispo de Cahors, á la Sede Arzobispal de Auch.

Monseñor *Amelle*, Obispo de Bayeux, ha sido nombrado Coadjutor del Emno. Cardenal Richard, Arzobispo de París.

Monseñor *Déchelette*, Vicario General de Lyon, ha sido nombrado Obispo auxiliar del Cardenal Coullié, Arzobispo de Lyon.

Monseñor *Bouquet*, Obispo de Mende, ha sido trasladado á Chartres.

Monseñor *Gibier*, Cura en Orleans, fue nombrado Obispo de Versalles.

Monseñor *Chesnelong*, el celoso Cura de la Magdalena en París, fue nombrado Obispo de Valencia.

Monseñor *Ligonnés*, Superior del Seminario Mayor de Mende, fue nombrado Obispo de Rodez.

Monseñor *Guillibert*, fue nombrado Obispo de Fréjus.

Monseñor *Gouraud*, fue nombrado Obispo de Vannes.

Monseñor *Gicure*, Superior del Seminario Mayor de Aire, fue nombrado Obispo de Bayonne.

Monseñor *Gély*, Vicario General de Rodez y notable predicador de ejercicios eclesiásticos, fue nombrado Obispo de Mende.

Monseñor *Fodéré*, Vicario Capitular de San Juan de Maurienne, Obispo de la misma Diócesis.

Monseñor *Touzey*, Vicario General de Tolosa, nombrado Obispo de Aire.

Monseñor de *Vauroux*, de la Diócesis de la Rochela, Obispo de Agen.

Monseñor *Gauthey*, Vicario General de Autun, personaje de vasta ilustración y de reconocida autoridad, fue nombrado Obispo de Nevers.

Monseñor *Ollivier*, Vicario General de Marsella, Obispo de Ajaccio.

Monseñor *Dadolle*, Rector de las Facultades Católicas de Lyon, nombrado Obispo de Dijon; y

Monseñor *Grellier*, Vicario General de Angers, Obispo de Laval.

Los nuevos Obispos recibieron la Consagración, de las augustas manos del Pontífice Romano, á quien ayudaron como Prelados Asistentes los Illmos. Arzobispos de Reims y de Auch.

Hé aquí cómo refiere *Le Figare* del 26 de Febrero próximo pasado la ceremonia de la Consagración:

"La inmensa plaza de San Pedro, aún húmeda de lodo grisoso, estaba cubierta desde las seis y media de esta mañana por filas no interrumpidas de coches que conducían á los cuatro mil invitados á la ceremonia de la consagración de los Obispos en la Basílica Vaticana.

Un poco antes de las siete, el sol disipó la bruma y la imponente cúpula de San Pedro brilló con sus rayos bajo el cielo nuevamente azul después de muchos días de lluvia. El interior de la Basílica estaba completamente desocupado desde el pórtico hasta la tumba del Príncipe de los Apóstoles. Más allá del altar, lugares especiales habían sido reservados para los invitados, y lentamente, sin ningún desorden, obedeciendo las órdenes de los miembros de la Iglesia de San Pedro y de los oficiales de la Guardia Suiza, las damas cubiertas con la mantilla negra y los hombres en traje de ceremonia, muchos sacerdotes y jefes de órdenes religiosas francesas, se colocaban en los asientos. El decorado de la iglesia era de lo más sencillo. Del lado de la capilla del Santísimo Sacramento se había formado una calle por una balaustrada y un cordón de guardias palatinos vestidos de media gala.

A las ocho se oye un murmullo entre la multitud: el Padre Santo ha hecho su entrada á la Basílica; el *Tu es Petrus* se difunde cantado por el Coro de la Capilla Sixtina. El cortejo se forma de guardias suizas y de guardias nobles, mezclando sus uniformes con las libreas escarlatas de los oficiales, con los sobrepellices de los clérigos y con las manteletas de pieles forradas de morado de los canónigos. La cruz de oro se eleva sobre los fieles y, rodeado de los Prelados de la Corte Pontificia, el Padre Santo se adelanta; lleva solideo blanco, y la espalda cubierta con la manteleta de terciopelo rojo; va pensativo, con los ojos

fijos y las manos juntas, ora, mientras las cabezas se inclinan y la guardia palatina presenta las armas.

Pío X camina con paso rápido: cuando sus miradas se dirigen hacia la multitud, sus ojos brillan de satisfacción interior, sus labios sonrien imperceptiblemente, dando á su fisonomía abierta y franca, un sello de indecible bondad. Es una visión fugitiva pero que deja una impresión inolvidable en aquellos que la han tenido. La mano traza lentamente el signo de la bendición, las cabezas se inclinan más y más, y del resto del cortejo no se divisa sino una amalgama de colores sobre los cuales surge la alta estatura del Arcipreste de la Basílica, el Cardenal Rampolla, cuyo vestido rojo se ve rodeado de otros morados y blancos.

Rápidamente Pío X ha llegado al trono que se levanta á la izquierda del altar de la Confesión. Se cubre con las vestiduras pontificales y ciñe la frente con la tiara. Inmediatamente se da comienzo á la ceremonia. Los Obispos pronuncian la fórmula del juramento y luego responden al examen en coro: Credo! Luego se ponen las casullas y las mitras blancas. Las oraciones comienzan. El Papa se arrodilla al pie del altar. Los Obispos se prosternan. Un gran silencio se hace, y lentamente se oye la voz del Padre Santo que agrega una palabra á las invocaciones; cada palabra vibra pasando sobre la multitud, se pierde en las bóvedas enormes y se eleva al infinito. Los Obispos vienen uno en pos de otro á prosternarse delante del Papa, que les coloca el libro de los Evangelios sobre la espalda. Luego les impone las manos y con voz clara pero temblorosa de emoción, Pío X repite: *Accipe Spiritum sanctum.... Ut hos presentes electos benedicere digneris.*

La primera parte de la ceremonia ha terminado. Después de una oración, el Pontífice entona el Prefacio. El Padre Santo ora con fervor; los Obispos han tomado sus

puestos en los altares particulares colocados en línea recta: siete de un lado y siete de otro. En sus lugares respectivos é inmediatamente después del trono pontifical, cinco Cardenales están arrodillados: éstos son, por su orden, el Cardenal Rampolla, más cerca del Papa; luégo el Cardenal di Pietro, el Cardenal Mathieu, el Cardenal Merry del Val y el Cardenal Macchi; detrás un gran número de Obispos y de Prelados.

Según el pontifical, cada uno de los nuevos Obispos debe ser ungido por el Papa, primero en la coronilla y luégo en las manos. De él reciben el báculo, símbolo del Pastor, y el anillo que los une á la Iglesia.

Momento solemne es el de la comunión: todos los Obispos reciben, de pie, y de manos del Pontífice, la Hostia que han consagrado; luégo, participan del mismo cáliz que el Papa.

Cánticos se dejan oír y luégo cesan, y cada uno de los nuevos Obispos pronuncia la fórmula de la bendición. A su turno el Romano Pontífice bendice con paternal ternura, y la ceremonia se termina, imponente en su sencillez. El cortejo se forma de nuevo, la multitud se prosterna al paso del Soberano Pontífice, que se adelanta precedido de su corte, del Capítulo de San Pedro y de los nuevos Obispos que le conducen hasta la Capilla del Santísimo Sacramento.

Inmediatamente después los nuevos Obispos franceses regresan á la Basílica y son rodeados por fieles, amigos y sacerdotes que se arrodillan á su paso. Monseñor Chesnelong, lleno de emoción, murmura: 'Oh! qué ceremonia tan inolvidable!' Monseñor Gieure tiene los ojos llenos de lágrimas, y un Canónigo de San Pedro hace observar que el Gobierno francés no hubiera podido poner *pero* á ninguno de los Obispos que acaban de ser consagrados.

Uno de los nuevos Obispos, al levantar á dos damas

que se han adelantado hacia él, dice: 'No me creo digno del honor que me ha hecho el Padre Santo, pero llevo de Roma valor, confianza y consuelo.'

Por las grandes ventanas de la Basílica la luz de un magnífico sol de medio día penetra, como para disipar las inquietudes y las tristezas."

Después, al imponer á los nuevos Obispos las insignias de su dignidad, el Romano Pontífice pronunció el discurso siguiente :

"Vuestra vista pone hoy en Nuestro corazón de Pastor, afligido hace largo tiempo con cruel pesadumbre, una consolación de la mayor oportunidad, y algo como un gozo; conviene, en efecto, saludos con estas palabras amantísimas del Apóstol Pablo: *Fratres mei carissimi et desideratissimi, gaudium meum et corona mea* (1). *Gaudium*, porque llamados á cumplir en unión con Nós los trabajos del ministerio apostólico, vosotros Nos prestaréis, mediante Dios, activa y celosa ayuda. *Corona* también, porque traéis á la Iglesia de Dios un espléndido ornamento con la fama y la doctrina, la piedad y las demás virtudes que brillan en cada uno de vosotros.

Mantenéos, pues, en el Señor, carísimos míos, y regocijáos; porque es propio de la divina Providencia que aquellos á quienes instituye pastores de las almas, aparezcan por favor divino fortificados y como revestidos de una alta é increíble virtud, que jamás puede romperse ni debilitarse por los esfuerzos de los hombres ni por las vicisitudes de las cosas. Por cierto, la carga episcopal formidable aun para hombros de ángeles, lleva siempre consigo trabajos, desvelos, ansiedades sin número; pero al presente las circunstancias aumentan lo abrumador del peso de este ministerio. La condición dolorosa de la Iglesia y de la religión se halla á plena luz ante los ojos de todos.

(1) Philipp., IV, 1.

A la verdad, es gran causa de tristeza que haya tántos á quienes la perversidad de los errores y la insolencia para con Dios arrastran y precipitan en el abismo; tántos que, sea cual fuere la forma de religión á que pertenezcan, parecen ahora emanciparse de la fe divina; y que sean tan pocos, aun entre los católicos, que conservan todavía el nombre de la religión, los que la guardan y cumplen con sus deberes! Mucho más graves son la angustia y el padecimiento de Nuestro corazón por los desastrosos y funestos males provenientes, sobre todo, de que la Iglesia, no sólo no se toma en cuenta en parte alguna en la administración de los Estados, sino que aun ve combatir, de propósito deliberado, su influencia, tan saludable en todos sentidos. En lo cual aparece el grande y justo castigo del Dios vengador, que permite que las naciones que se apartan de Él, se adormezcan en la miserable ceguera de los espíritus.

Por eso, si en medio de tántos y tan apremiantes males Nos vemos constreñidos á imponeros el peso del ministerio apostólico por estas palabras de Jesucristo: 'Ved que yo os envío como corderos en medio de lobos' (1), Nós os exhortamos vivamente á acordaros de las enseñanzas que en el mismo lugar da Cristo á sus apóstoles. Vosotros sois ovejas; y puesto que la mansedumbre es propia de la oveja, ved de qué armas debéis servirlos constantemente contra los despreciadores de la religión y de vuestra dignidad: á saber, la bondad, la caridad, la paciencia. 'Sed—añade,—sencillos como palomas.' Pero una sencillez tál, excluye del todo, es evidente, cualquier linaje de trapacerías, simulaciones y fraudes, familiares á los enemigos de la Iglesia y singularmente dañinos. Y el divino Maestro no omitió esto: 'Sed prudentes como serpientes'; es decir, estad vigilantes sobre todas las cosas; recelad con circunspección de los artificios ingeniosos de

(1) Matth., x, p. 16.

los adversarios; proveed cuidadosamente de manera que ninguna cosa ó apariencia pueda dar asidero á la calumnia ó al ultraje; en fin, defended con magnanimidad la justicia, la fe y la probidad, no sólo haciendo el sacrificio de los bienes materiales, sino con el desprecio de la vida misma.

Es necesario, sobre todo, que los pastores de la Iglesia se apliquen solícitos y con todas sus fuerzas á guardar entre sí aquella armonía de sentimientos por cuya virtud ninguno pueda querer en particular lo que no querría el conjunto de los otros unidos entre sí por un feliz acuerdo. A nadie se oculta, en efecto, que un acuerdo tál de los corazones y de las voluntades, constituye verdaderamente nuestro sostén y nuestra fuerza, y que de él se derivan en abundancia esos socorros que son necesarísimos para el cumplimiento de nuestro ministerio.

Cristo constituyó de tal manera su Iglesia, que ella toma su fuerza, dondequiera y siempre, de esta unidad que liga á sus miembros entre sí; por donde la Iglesia en las Santas Escrituras es comparada á un ejército pronto al combate, y le es recomendado ser formidable como un campamento, dispuesto en orden de batalla; mientras que, por el contrario, según el testimonio de Agustín, la discordia de los cristianos es el triunfo de los demonios; lo que resalta claramente en esta sentencia de Cristo: 'Todo reino dividido en su seno, será destruido.' (1) Y en realidad, como sea éste el fin que persiguen con todo su empeño los más encarnizados enemigos de la Iglesia y de la fe, á saber, que esta maravillosa unidad sea destruída, no se dan tregua mientras no hayan separado las ovejas de sus pastores; y llegan á tal grado de malicia, que procuran mover disensiones entre los pastores mismos.

Por eso tomad ante todo á pechos esta unidad, gene-

(1) Luc., xi, 17

radora de bienes tan excelentes. Mantengámonos unidos, bajo las auspicios del soberano príncipe de los pastores, y venzamos á los enemigos de la Cruz, cada día más fuertes, en un combate más feliz por la concordia, y custodíemos por todos lados el depósito sagrado de la fe, como un batallón en cuadro. Y Nós no dudamos de que la ilustre nación francesa, conmovida ante el pensamiento del Estado que vacila miserablemente, uniéndose de todo corazón á los pastores de la Iglesia y obedeciéndoles, como es de justicia, hará de suerte, en la medida de sus fuerzas, que aparezca del todo digna de sus padres y de sus antepasados, hijos generosos de la Iglesia católica.

Porque si en circunstancias turbulentas y funestas al nombre cristiano es menester pedir á Dios Omnipotente el único refugio contra las pruebas y los tormentos, á fin de que acuda en auxilio de su Iglesia atribulada, y de que le comunique la fuerza para combatir y el poder para triunfar; es necesario ahora que todos á porfía imploramos el socorro de Dios mismo y que tomemos por intercesores ante Él á la gloriosísima Virgen María y á los celestiales patronos de la Francia. Que en su bondad, Él acceda á nuestros comunes votos; que consuele á la Iglesia con el dón tan deseado de una libertad tranquila; que dé á todos los católicos de Francia, por quienes velamos con paternal amor, una paz sólida y una prosperidad verdadera por la fe.

EL EMBAJADOR DEL PAPA EN EL JAPON

Dice *La Croix*: "El 25 de Octubre de 1905 arribó á Tokohama el vapor que conducía á Monseñor O'Connell, donde el Gobernador de la provincia hizo á éste la visita oficial. Dos días después entraba en Tokio el Embajador Pontificio, y se hospedó en el Hotel Imperial.

El Barón de Komura, Ministro de negocios extranjeros, acaba de llegar de América de firmar el tratado de la paz con Rusia. El 4 de Noviembre, cumpleaños del Emperador, el Barón de Komura invitó al Arzobispo para una recepción oficial de la cual no podía formar parte ningún extranjero que no fuera ministro plenipotenciario acreditado como tal cerca del Mikado, lo cual era reconocer á Monseñor O'Connell como tal Ministro.

El Conde de Katsura, Presidente del Consejo, hizo al Embajador Pontificio un significativo recibimiento. Ocupando ambos personajes lugar preferente, el Conde dirigió al Representante del Papa un discurso breve pero lleno de cortesanía y gratitud y que venía muy al caso.

El 10 de Noviembre era el señalado por el Emperador para la recepción de Monseñor O'Connell. Una carroza de gala, á la usanza de la corte, vino para conducirlo desde su hotel. Seguía otro carruaje en que iba su Secretario. El espectáculo era ciertamente nuevo para el pueblo de Tokio. Al ver al venerable Arzobispo revestido con las insignias propias de su dignidad, y que llevaba sobre el pecho la cruz recibida de la mano del Papa el día de la Consagración, deteníanse los transeúntes y respetuosamente lo saludaban.

El Emperador con uniforme de general, rodeado de su imperial corte, esperaba al emisario pontificio en la sala del trono.

La conversación entre el Arzobispo y el Emperador no es todavía conocida del público. Sábese, no obstante, que al entregarle al Emperador un autógrafo del Papa, le manifestó Monseñor O'Connell cuán agradecidos le estaban el Padre Santo y todo el Orbe católico, por la protección que había dispensado á los Misioneros durante la guerra.

Dos días después, dio el Emperador un banquete en honor del Sr. Arzobispo, banquete que fue presidido por el Príncipe Fushina.

El día 15 de Noviembre los estudiantes de la Universidad, y dos días más tarde el Consejo Imperial de Instrucción Pública, hicieron una manifestación solemne de simpatía, hacia el Representante de la Santa Sede, que tan buena acogida había hallado en las esferas políticas. Los estudiantes formaron un numeroso *meeting* en el más espacioso teatro de Tokio. Allí se reunieron 4,000 personas. Los oradores que dieron la bienvenida á Monseñor O'Connell eran los hombres de mayor representación personal. Uno de éstos era el Sr. Anezaki, profesor de religión comparada en la Universidad de Tokio, quien acababa de realizar una excursión de estudio por Europa.

Envuelto por los sofismas hoy tan comunes, creyó que el Catolicismo era una de las muchas cosas de importancia puramente histórica, incapaz de adelanto alguno, religión profesada sólo en las naciones que tocan su decadencia, al contrario del protestantismo, religión del progreso y del porvenir. Pero ahora se ha convencido de lo contrario: ahora le parece el Catolicismo como realmente es: el conjunto de verdades religiosas más sólido y racional que ha conocido la humanidad; así lo manifestó ante la numerosa concurrencia. Tuvo después la palabra el Sr. Shimada, el más elocuente de todos los oradores japoneses, quien desarrolló el siguiente tema: 'La Iglesia Católica y la civilización.'

Un pastor protestante, M. Lloyd habló, cosa por cierto bien rara, de los mártires del Japón. Finalmente el Sr. Maade, presbítero natural del Japón, brillante escritor y notable conferencista, habló 'del Pontífice Romano y su alta misión en el mundo.'

El Sr. Anezaki calificó con grande acierto al Catolicismo de 'Sociedad fundada sobre la autoridad, que es el centro único en que converge la fuerza de la multitud.' Luego habló Monseñor O'Connell. Lleno de reconocimiento por la recepción que le habían dispensado el Em-

perador y el pueblo, hizo recaer tantos honores en aquel que lo había enviado, es decir, en el Sumo Pontífice, Jefe de la Religión verdadera. Citó á propósito aquellas palabras de Nuestro Señor Jesucristo. 'Id y enseñad á todas las gentes,' origen y fundamento de la unidad, catolicidad y universalidad. Hizo ver claramente la necesidad y razón de ser, de tal unidad, con un ejemplo muy del caso: la fuerza del pueblo japonés cuando obraba unido....

Una inmensa aclamación acogió el final del discurso de Monseñor O'Connell. Los estudiantes japoneses, agitando los pañuelos, gritaban: 'Viva el Papa, viva Monseñor O'Connell.' Estos aplausos y aclamaciones, largo tiempo prolongados, siguieron al Sr. Arzobispo de Portland. Aunque se alejaba de él en un carruaje, un vago rumor le llevaba los ecos del entusiasmo japonés, del cual difícilmente se formarían idea los europeos.

Tres días después, Monseñor O'Connell, era recibido en el palacio de la Universidad imperial por los más altos personajes de la enseñanza oficial.

En el *Aula Magna* de la Universidad, le esperaban 2,000 personas.

Monseñor O'Connell trató, según la indicación que se le había hecho, de la educación, poniendo de relieve el poder de la educación integral del principio católico. El discurso pronunciado en latín, fue inmediatamente traducido al japonés. El Presidente de la Universidad le dio las gracias, y le regaló un Diploma de Miembro Honorario de la Universidad Imperial.

El 22 de Noviembre el Presidente del Ministerio, dio en honor de Monseñor O'Connell un suntuoso banquete al que invitó á los Ministros y otras eminencias políticas. Al final, el Conde Katsura se levantó y pronunció un solemne brindis en honor del Papa. Monseñor O'Connell respondió con otro, en honor del Emperador. Era la vez primera en la historia del Japón, en que el Papa y el Mika-

do cambiaban por medio de sus representantes, impresiones de la más íntima cordialidad.

Monseñor O'Connell fue convidado un día por un rico budista, llevado á una sala en donde estaba sentado un personaje, vestido de lujosas ropas. El Sr. Arzobispo de Portland supo que aquél era el jefe de los bonzos japoneses. Este le dijo: 'Deseaba veros y me sería muy grato visitar á Roma, en donde se sienta el sucesor de Pedro. Mas ya que esto me es imposible, os ruego que presentéis, en mi nombre, al Papa, la expresión de mis sentimientos de profundo respeto.'

El japonés budista que invitó á Monseñor O'Connell, es el dador de un terreno, en un sitio magnífico, para levantar allí una iglesia católica."

Carta del Sumo Pontífice al Ilmo. Señor Obispo de Madrid.

Al Venerable Hermano Victoriano, Obispo de Madrid, Arzobispo preconizado de Valencia—Madrid.

PÍO X, PP.

Venerable Hermano, Salud y bendición apostólica.

Ha llegado á Nuestro conocimiento que entre los católicos de España se han originado ciertas disputas que han exacerbado no poco, en estos últimos meses, las antiguas discordias de partido. Se ha tomado de propósito ocasión para tales disputas, de dos artículos publicados en la Revista *Razón y Fe*, acerca del deber de los católicos de concurrir á los comicios para elegir á los que han de administrar la cosa pública, y acerca de la norma que ha seguirse para escoger entre los candidatos, cuando hay competencia.

Por Nuestra parte hemos querido que fuesen examinados los dos referidos artículos, y nada hay en ellos que no sea enseñado actualmente por la mayor parte de los doctores de moral, sin que la Iglesia lo repruebe, ni lo

contradiga. No existe, pues, razón para que los ánimos de tal modo se enardeczan; por lo cual deseamos y queremos que cesen por completo las disensiones surgidas y demasiado fomentadas por largo tiempo. Esto, ciertamente, tanto más lo deseamos, cuanto que, ahora más que nunca, es necesaria la mayor concordia entre los católicos.

Tengan todos presente que, ante el peligro de la religión ó del bien público, á nadie es lícito permanecer ocioso. Ahora bien: los que se esfuerzan por destruir la religión ó la sociedad, ponen la mira en apoderarse principalmente, si les es dado, de la administración pública, y en ser nombrados para los Cuerpos legislativos. Por lo tanto, es menester que los católicos eviten con todo cuidado tal peligro, y así, dejados á un lado los intereses de partido, trabajen con denuedo por la incolumidad de la religión y de la patria, procurando con empeño, sobre todo, lo siguiente: que tanto á las Asambleas administrativas como á las políticas ó del reino, vayan aquellas personas que, consideradas las condiciones de cada elección y las circunstancias de los tiempos y de los lugares, según se resuelve rectamente en los artículos de la citada Revista, hayan de mirar mejor por los intereses de la religión y de la patria, en el ejercicio de su cargo público.

Estas cosas, Venerable Hermano, deseamos que sean enseñadas por los Obispos de España al pueblo, á fin de que éste quede persuadido de ellas. Deseamos además que los Obispos repriman, con prudencia las disputas que en adelante pudieran surgir entre los católicos.

En prenda de los divinos dones, y en testimonio de Nuestra benevolencia, damos á todos, con sumo afecto, la apostólica bendición.

Dada en Roma, en San Pedro, el día 20 de Febrero, año de 1906, tercero de Nuestro Pontificado.

PÍO X, PP.

EL APOSTOLADO DE LA BUENA PRENSA

POR EL P. REMIGIO VILARIÑO, DE LA COMPAÑÍA DE JESUS

(Conclusión)

Nadie está en tan buenas condiciones para escribir y dedicarse á tareas periodísticas como el sacerdote. Hasta la formación del periodismo sacerdotal sería muy fácil con un poco de trabajo. Recordando aquella idea de mi amigo, de poner cátedra de periodistas, en cualquier seminario se podría poner una cátedra, como ampliación y complemento libre de los estudios sacerdotales, que pudiera llamarse curso de aplicación de las ciencias eclesiásticas al Apostolado de la Buena Prensa, en el cual los sacerdotes que quisiesen y tal vez otros seglares, si pareciese conveniente, se enterasen del periodismo y de los resortes que puede manejar y recursos que puede buscar un periodista que quiere dedicarse á la prensa, no como un periodista cualquiera, sino como un periodista apóstol.

No digo nada de los religiosos. Sus Superiores, prudentes y celosos, saben y se persuaden cada día más que para este apostolado deben elegir los sujetos más aptos, y sacrificarlos en esta labor, aunque sea privándolos de otras misiones de su instituto. Y si bien muchas veces, por las múltiples necesidades que por todas partes reclaman sujetos de mucha capacidad, no pueden hacer todo cuanto quieren, todos están persuadidos que una de sus miras principales debe ser en todo tiempo, colocar en las filas del Apostolado de la Buena Prensa los sujetos más aptos para ella. Quiera Dios darnos cada día más religiosos y sacerdotes que dedicados á la prensa llenen todo el mundo de hojas volantes, que cubran con una siembra abundantísima de verdades el diluvio cenagoso de errores y obscenidades de que los demonios revolucionarios han inundado la tierra, para que fermentando el légame que deja este

diluvio, se llene el mundo de preciosas cosechas, tanto más abundantes cuanto mayor fue el barro que dejó la inundación en la tierra.

V

Mas hora es ya de que pasemos de los escritores á vosotros, amadísimos lectores, á quienes no he de callar la verdad. La verdad he dicho á los escritores, tal vez más atrevidamente que lo que mi autoridad particular me lo permite: la verdad debo decir con muchísima más razón á vosotros los lectores.

Porque realmente, por mucho que hagamos los escritores, por mucho que estudiemos el arte de escribiros, por buenos que sean los periódicos y revistas que os preparemos, si vosotros, lectores católicos, os vais á leer los periódicos de los liberales, no prevalecerán los católicos. Si vosotros seguís leyendo y comprando y cooperando y favoreciendo á *El Imparcial*, al *Diario Universal*, al *Heraldo* y hasta *El Liberal* y otros periódicos parecidos que tanta guerra están haciendo á la Iglesia de Dios, es imposible que prospere el apostolado de la prensa católica.

Estáis pidiendo periódicos buenos y no cooperáis á ellos ni con vuestra suscripción!... os quejáis de que no os escribimos buenas revistas y no nos favorecéis ni con el aliciente de vuestra lectura! Leéis los periódicos liberales aunque tengan, como yo los he visto, artículos estúpidos, forjados del barro de la literatura más chabacana! y de los católicos lo único que os permitís es.... decir que somos muy sosos!... y tal vez no nos habéis leído! Ni siquiera habéis caído en la cuenta de que tenemos escritores de primera, elocuentes y graciosos y chispeantes (ahí está por no citar otros muchos el Veterano de Orihuela) que escriben tal vez en papel tan basto como las preciosas hojitas de la *Lectura Popular*, artículos y verdades preciosísimas por el fondo y por la forma.

Es verdad que tenéis que sacrificar un poco la curiosidad. Es verdad que nosotros no os hablamos de este totero, ó de aquella tiple, de escándalos ó profanidades mundanas, de notabilidades de bastidores ó bohemias... Es verdad que os veis obligados á carecer de informaciones y detalles que nosotros por la honestidad pública, por respeto á los niños y niñas de vuestras casas, para que no nos echéis la culpa de que os los pervertimos, y por respeto á vosotros mismos, caballeros dignos y señoras honradas, nos creemos obligados á omitir. Y vosotros ni siquiera nos agradecéis el cuidado que tenemos de trataros como á personas decentes, como á padres y madres dignos, y buscáis en vez del periódico católico y la revista inocente... cuando menos la *Correspondencia de España y Blanco y Negro*... que es lo más inocente é impecable que entre lo pecador, á vuestro parecer, halláis, y en los cuales, á pesar de ser muy sosos, nunca encontráis la soserá que en los católicos soléis encontrar!...

Muchas veces ni siquiera se exige este sacrificio, porque los periódicos católicos, si bien no cuentan todos los detalles, por lo menos la sustancia de todos los hechos no dejan de decirla de modo que sus lectores tengan la ordinaria información. A veces también hay que confesar que los periódicos católicos, por el poco favor que les hacen los católicos, no pueden dar las noticias tan adelantadas como los liberales á quienes pagan la información los suscriptores católicos... Pero ¿es esa bastante razón para que un católico que se precia del nombre cristiano se permita despreciar la prensa de sus hermanos y cooperando á la anticlerical de nuestros verdugos deje languidecer la de los católicos?...

Pero ya estamos afortunadamente en tiempos en que los doctores han hablado claro, y los buenos católicos se han echado á un lado de los periódicos liberales, y confesando que ellos son la causa de todos nuestros males se

han comprometido ya por sí, ya en asociaciones como el Apostolado de la Oración y otras congregaciones, á no leer jamás periódicos, que taxativamente señalaban, como *El Imparcial*, el *Diario Universal*, la *Correspondencia*, el *Heraldo*, *La Época*, y con mucho mayor motivo otros peores.

Puestas ya las cosas tan en claro, que sólo por suma candidez ó insensibilidad puede un verdadero católico permitirse la lectura de estos periódicos, que desde hace algún tiempo han perdido la suscripción y aun lectura de todos los católicos que tienen decoro y uso de razón cristiana, confieso que á quienes veamos leer esa prensa impía é irreligiosa, los escritores católicos tenemos que considerarlos como á falsos hermanos, como á católicos sospechosos, como á traidores, con suspicacia, con desconfianza, con verdadero recelo... ¿No tenemos razón para ello?...

¿Os parece que puede ser uno buen hermano nuestro y al mismo tiempo soportar la lectura de periódicos que nos injurian, que atacan nuestros derechos y libertades, y tanto dan que sentir á los verdaderos católicos, á sus Prelados y ministros, á sus religiones y clero?...

¿Os podremos tener por verdaderos católicos si os vemos leer con paciencia y aun con gusto periódicos en que escriben escritores perversos que se atreven á satirizar las prácticas y la conducta religiosa, y aun á blasfemar de Cristo?...

Veo en vuestras manos los libros de Galdós... Aunque no os tenga en el mismo concepto que á Galdós, no podré menos que consideraros como cómplice, cooperador y aprobador de Galdós, nuestro enemigo, indigno, según las leyes de la Iglesia Católica, de nuestro trato.

Os veo leer artículos de Dicenta, de Morote, de Zoaya... periódicos como *El Imparcial* y el *Heraldo* y el *Diario Universal*... No os tendré por tan enemigo de

nuestra Madre la Iglesia, de nuestro Señor Jesucristo y de nuestro Santísimo Padre y Pontífice como tengo á todos éstos. Pero ¿cómo podré menos de teneros por cómplices y cooperadores de nuestros perseguidores, calumniadores y verdugos, y por enemigos de la prensa buena que abomina de *El Imparcial* y sus colegas, y de todos los blasfemos y corruptores?

Aunque me beséis la mano, y vengáis á nuestra Iglesia y os alistéis en la Congregación y en las Conferencias no os creo, no me fio de vos, no os tengo por fiel hermano, sino por sospechoso, por infiel, por traidor. . . .

Más aún, estoy en la persuasión de que todos los católicos que leen constantemente estos periódicos, ó están pervertidos ó se pervertirán muy pronto. De que todos los que leen esta prensa son responsables en mucho, del atraso á que se ven forzados los buenos periódicos y revistas. Y de que uno de los principales pasos que debe dar este Apostolado es que todos los católicos que después de tantas amonestaciones no lo hayan hecho todavía, por fin retiren sus suscripciones y dejen sus lecturas. En aquel día morirá la prensa mala y resucitará la buena, como ha empezado á decrecer y morir desde que los católicos, por el esfuerzo que se ha hecho en esta última temporada, han empezado á repudiar á los grandes rotativos liberales. . . .

Ni siquiera debiéramos contentarnos con dejar los periódicos francamente liberales; sino que debiéramos abandonar y abandonar á esos periódicos hipócritas, que por sistema son ambidextros, que dan cuenta de la solemnidad religiosa, de la distribución de premios de un colegio religioso, de las virtudes de una hermana de la caridad, de la conferencia de un notable orador sagrado; pero que con el mismo estilo alaban al libre-pensador, encomian al novelista obscuro, al ministro liberal, al centro libre-pensador, con ese criterio escéptico é indiferente que es la peste de nuestros días.

A estos periódicos moderados y farsantes debemos también abominar y despreciar como indignos del aprecio de los cristianos, discípulos del que dijo: "El que no está conmigo está contra mí," y "Nadie puede servir á dos señores," y "No puede haber pacto entre Dios y Belial." Entonces sería un hecho el periodismo católico, entonces sería verdadero el Apostolado de la Prensa, entonces quedaría hundido el periodismo liberal en todos sus grados.

No es posible alargar más este artículo para indicar los deberes de los cooperadores, cosa tan importante en este Apostolado. Me contentaré con indicar el cuidado que todos los católicos debemos tener en favorecer con limosnas, con ejemplo, con persuasión, con alabanzas á la prensa católica.

La necesidad de estudiar y fomentar por la buena administración, la divulgación, la repartición y venta de los buenos periódicos.

En fin, la obligación que tienen los Superiores de todas las clases de impedir que sus súbditos lean la mala prensa y procurar que lean la buena. Predicadores, confesores, padres, amos, presidentes de sociedades, amigos, esposas, hermanas, todos cuantos tengan autoridad é influencia con otro, deben procurar con prudencia y eficacia desterrar el periódico malo de la sociedad y sustituirlo con el bueno.

Hay que matar á la mala prensa, hay que hacer la guerra sin tregua. Porque si no, ella nos matará á nosotros.

A. M. D. G.

REGLA GENERAL

DE LA UNIÓN APOSTÓLICA DE SACERDOTES SECULARES

(Conclusión)

TERCERA PARTE

Resumen de las decisiones de las Asambleas generales.

116. A fin de conservar en la Regla la forma definitiva que se le ha dado, se ha creído conveniente agregar á ella una parte suplementaria, en que se consignarán anualmente las principales decisiones de las Asambleas generales.

I

Resumen de las decisiones tomadas en las doce primeras Asambleas desde 1862 á 1879

117. El título primero indica el resumen de las decisiones de las doce primeras Asambleas celebradas desde 1862 hasta 1879.

118. La Asamblea general de los Superiores se reunirá anualmente siempre que se pueda.

119. La época de la Asamblea general se ha fijado entre las dos festividades de la Asunción y de la Natividad de la Santísima Virgen.

120. Cada Asociación se hará representar en la Asamblea general por su Superior ó por un delegado; y costeará los gastos de viaje de aquel que haya sido designado para representarla.

121. Los Superiores de las Asociaciones diocesanas, por sí mismos, ó, si no hubieren podido asistir personalmente á la Asamblea anual, por medio de sus delegados, designarán en escrutinio secreto y por mayoría de votos, á uno de entre ellos para que, con el título de Presidente general, sea como el centro y lazo de unión de las diferentes asociaciones. Este nombramiento no durará sino cinco años; pero, en todo caso, el mismo Presidente podrá ser elegido indefinidamente.

122. De la misma manera, se nombrarán, á más del Presidente general, dos Asistentes, cuyos poderes tendrán la misma duración, y los que podrán también ser reelegidos indefinidamente.

123. El Presidente general estará encargado de presidir la Asamblea y de convocar las siguientes reuniones anuales de Superiores. (1)

124. Se enviará á cada Superior tantos ejemplares de la sesión de la Asamblea general cuantos sean los miembros de la Asociación que preside.

125. Todos los documentos que sean de interés para la UNIÓN se conservarán cuidadosamente y serán leídos con frecuencia por cada uno de sus miembros.

126. Una vez al año, seis meses después de la reunión, cada Superior enviará al Presidente general una nota del estado de la Asociación en su Diócesis. El Presidente general contestará á esta comunicación, enviando á cada Superior una Memoria general en que se dé un resumen de la marcha de la obra en las diferentes Diócesis.

127. Para facilitar la nota que los Superiores de las Asociaciones particulares deben pasar al Presidente general, habrá un *questionario ad hoc*, redactado y enviado por el Presidente general.

128. A continuación de la nota ó estado que cada Asociación remite al Presidente general, se indicarán aquellos asuntos que convendría tratar en la Asamblea general de Superiores. El Presidente general, formando de esta suerte una recopilación de cuestiones importantes, las dará á conocer transmitiendo el resumen de dichas notas, y así los miembros de la Asamblea general quedarán impuestos, por lo menos con un mes de anticipación, de las materias que han de tratarse.

129. El Presidente general procurará añadir á la memoria general una especie de instrucción destinada á reanimar el celo de los asociados.

(1) Los dos Asistentes desempeñarán las funciones de Vicepresidentes de la Asamblea general. Se podrá dar también el título de Presidentes ó Vicepresidentes honorarios, durante la Asamblea, á las personas notables que asistan á estas reuniones.

130. El Presidente puede enviar de cuando en cuando, siempre que lo estime conveniente. *Circulares* á los asociados.

131. Cada Superior enviará al Presidente general cierto número de ejemplares de sus Reglamentos y *Circulares* á fin de que él pueda conocer siempre la marcha de las diversas asociaciones diocesanas.

132. Para facilitar á los consocios la práctica de aquella virtud que San Pablo con tanta frecuencia recomienda en sus Epístolas, la *hospitalidad*, y á virtud de la promesa de que la practicarán mutuamente unos con otros de la manera más fraternal, sería de desear que el señor Presidente general tuviera el nombre y la dirección de todos los asociados, á fin de estar en aptitud de proporcionar todos los datos que se le pidieren á este respecto.

133. Se ha establecido un fondo común de la obra para cubrir los gastos de correspondencia, impresiones y otros. Se pide con este objeto una cuota de un franco anual por cada asociado.

134. De algún tiempo á esta parte se ha organizado una Revista mensual, con el título de "*Etudes Ecclesiastiques* sur les devoirs du sacerdoce et du ministère pastoral," para que sirva de lazo de unión y medio de comunicación entre los miembros de la UNIÓN.

Dicha Revista publica todo lo que pueda interesar á la UNIÓN APOSTÓLICA y contribuir á su desarrollo y perfeccionamiento; está dedicada, particularmente, á todos aquellos estudios que puedan difundir el aprecio por la *vida común* y estimular más y más á los sacerdotes á agruparse en piadosas *asociaciones*.

También se insertan en ella artículos serios y variados sobre ascética, pastoral, hagiografía y sobre bibliografía.

Todos los miembros de la UNIÓN APOSTÓLICA pueden colaborar á la Revista y se les invita con instancia á hacerlo, siendo en todo caso el Presidente general quien resuelva lo que sea útil y oportuno publicar.

Muchas veces las Asambleas generales han manifestado el deseo de que cada socio se suscriba por separado á los *Estudios Eclesiásticos*, y que trabaje con celo por su difusión.

APENDICE

PROMESA QUE RECITARÁN LOS SACERDOTES AL INCORPORARSE Á LA UNIÓN APOSTÓLICA

En presencia de la Santísima Trinidad, bajo la protección del Sagrado Corazón de Jesús, de la Virgen Inmaculada, de San José y de nuestros Santos Ángeles de guarda; para la mayor gloria de Dios, y á fin de trabajar más eficazmente en mi santificación y en la salvación de las almas, entro espontáneamente á la UNIÓN APOSTÓLICA de sacerdotes seculares, aprobada por Su Santidad León XIII, con fecha 31 de Mayo de 1880. He estudiado con detenimiento los Estatutos de la obra y, confiado en el Corazón de Jesús, prometo observarlos hasta la muerte.

ORACIÓN

QUE LOS ASOCIADOS REZAN CADA DÍA

Domine Jesu, ego, licet indignus, in sortem sanctissimi ministerii electus, et impulsus tibi serviendi desiderio, suppliciter peto, ut in conceptis propositis meis usque perseverem, et quotidie magis magisque perficiam in spiritu sanctissimæ meæ vocationis; scilicet, in spiritu fidei, puritatis, humilitatis, paupertatis et obedientiæ, in spiritu mortificationis, mundi meique contemptus, charitatis denique zeli et solidæ pietatis, ita ut formeris in me, Christe, et dicere valeam: "Vivo ego, jam non ego, vivit vero in me Christus."

O clemens! o pia, o dulcis Virgo Maria! per te fiam votorum meorum compos, donec tecum cælestis gloriæ fiam particeps.

Sanctissime Joseph, sancti Angeli custodes, orate cor Jesu pro Unionis apostolicæ dilatatione ejusque fervore—Amen.

FAVORES ESPIRITUALES

CONCEDIDOS Á LOS MIEMBROS DE LA UNIÓN APOSTÓLICA

1.º La más amplia participación en las oraciones, penitencias y méritos de los Franciscanos, Teatinos, Carmelitas y Cistercienses de Frontfroide, de la Diócesis de Carcassonna.

2.º Facultad para erigir los *Via Crucis* y aplicar á los Crucifijos las indulgencias del *Via Crucis*. (Esta facultad valdrá durante el decenio comprendido entre 1880 y 1890, fuera de la ciudad de Roma, y donde no haya Convento sujeto á la autoridad del Ministro general de los Menores observantes).

3.º Facultad para imponer el Escapulario de Nuestra Señora del Carmen, durante la presidencia de M. Lebeurier y recurriendo previamente á él.

4.º Facultad para recitar Maitines y Laudes desde las dos de la tarde, en todo tiempo. (Breve de Su Santidad León XIII, de 5 de Abril de 1881, valedero para el próximo decenio).

5.º Indulgencia plenaria el día de la recepción y altar privilegiado tres veces por semana. (Breve de igual fecha).

ORACIÓN

Señor mío Jesucristo, esposo de mi alma, delicias de mi corazón, corazón mío y alma mía, en vuestra presencia me postro y con el mayor fervor os suplico me concedáis que yo os guarde la fidelidad que solemnemente os prometí al recibir el subdiaconado. Haced que con vuestro auxilio, oh dulcísimo Jesús, rechace todo pecado, me conserve libre de los deseos carnales y de las concupiscencias terrenas que hacen guerra al alma, y guarde inmaculada la castidad.

Oh Santísima é Inmaculada María, Virgen de las vírgenes y amantísima Madre nuestra, purifica cada día más mi corazón y mi alma, alcánzame el temor del Señor; y profunda desconianza de mí mismo.

San José, custodio de la Virginitad de María, guarda mi alma de todo pecado.

Santas vírgenes todas, que por todas partes seguís al Cordeño divino, cuidad siempre de este pecador, para que no falte por pensamiento, palabra ni obra, y jamás me aparte del castísimo Corazón de Jesús—Amén.

Cien días de indulgencia, aplicable por las almas del Purgatorio, una vez al día. León XIII, 16 Marzo de 1889.



Biblioteca Catequística

El Illmo. y Revdmo. Sr. Arzobispo acaba de recibir la carta que publicamos á continuación, porque puede ser de no escasa utilidad á nuestros lectores:

“Excmo. y Revdmo. Sr. Arzobispo de Bogotá.

Tengo el honor de remitir á V. E. el primer tomo de la nueva BIBLIOTECA CATEQUÍSTICA, iniciada por el Editor católico D. Gustavo Gili, de Barcelona (Calle Universidad, 45), solicitando para ella la bendición de V. E.

LA ENSEÑANZA POPULAR DE LA RELIGIÓN está inspirada, como verá V. E., en la Encíclica ACERBO NIMIS de Nuestro Santísimo Padre Pío X, y nacida del deseo de facilitar la práctica *eficaz* de sus disposiciones, asimilándonos algo de lo mucho bueno que sobre PEDAGOGÍA CATEQUÍSTICA se ha escrito y practicado en el extranjero.

Agradeceré infinito mande V. E. anunciar este libro en *El Boletín Oficial* de esa Arquidiócesis, para que llegue á noticia de su celoso Clero.

Al ofrecer á V. E. este pequeño trabajo, aprovecho la ocasión de reiterarle el testimonio de mi más acendrado respeto, y besando su mano, le ruego me otorgue su paternal bendición.

De V. E. infimo siervo en Cristo Jesús.

RAMÓN RUIZ AMADO

Tortosa (Colegio de Jesús), 31 de Enero de 1906

Sociedad de Sufragios del Clero.

Recordamos á los Sacerdotes que pertenecen á esta Sociedad, que el R. P. Fray Calixto Belver era miembro de ella.

Nuevos nombramientos.

Con fecha 26 del pasado mes de Abril se hicieron los siguientes:

Cura de la Parroquia de Cogua, el Sr. Presbítero Dr. D. Rafael Núñez y Núñez.

Cura de la Parroquia de Pacho, el Sr. Presbítero Dr. D. Leonidas Forero Pinzón.

SUPLICA

Agotados los fondos con que se contaba para la construcción del Templo Votivo del S. Corazón de Jesús, se suplica á los sacerdotes y fieles católicos contribuyan con sus limosnas para aquella obra, en cuya conclusión deben interesarse todos los colombianos.



LA IGLESIA

ORGANO OFICIAL DE LA ARQUIDIÓCESIS DE BOGOTÁ

Año I—Vol. I } Junio 1.º de 1906 } Número 14

PASTORAL

Nós, Bernardo Herrera Restrepo

por la gracia de Dios y de la Santa Sede Apostólica, Arzobispo de Bogotá y Primado de Colombia, Prelado Doméstico de Su Santidad, Asistente al Solio Pontificio, etc.

AL VENERABLE CLERO SECULAR Y REGULAR, Y Á TODOS LOS FIELES DE NUESTRA ARQUIDIÓCESIS

Salud y bendición en Nuestro Señor Jesucristo.

Con muchísima razón el santo Profeta David extasiado cantaba las alabanzas divinas, y decía: *Grandes son las obras del Señor: proporcionadas á todos sus designios, y á los fines á que las destina* (1). Aquel inspirado Rey contemplaba todo cuanto á la vista se le presentaba; y confesaba que cuanto Dios *ha hecho, publica sus alabanzas y anuncia su grandeza*; y en toda su conducta se descubre que *su justicia permanece en todos los siglos* (2), y que en todo tiempo cumple sus promesas. Y si de esta suerte se reconocían por el Profeta las obras de la mano del Señor, era porque él tenía personal experiencia del alcance de la bondad divina, y de cómo Dios, que es misericordioso y está lleno de clemencia, eternizó la memoria de sus maravillas. Y qué diremos nosotros, oh cristianos? Hemos te-

(1) Ps., cx. 2.

(2) Ibid. 3.